



atenuándose a las circunstancias en caso de su incumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Presidente levantó la sesión a las veinte treinta horas de todo lo cual yo el secretario certifico

Luis Frajuelo *[Signature]*

Prudencio Oyarrabal *[Signature]* Gerardo Trasa

Esteban Ocasio

[Signature]

Luis de Sandoz *[Signature]*

Acta de toma de posesión del Secretario propietario D. Gregorio Merino Rieo.

Sesión extraordinaria del día 30 de Junio de 1949

En la Universidad de Leizor, provincia de Guipuzcoa siendo las diecinueve horas del día treinta de Junio de mil novecientos cuarenta y nueve previa reglamentariamente convocados se reunieron los señores concejales que al margen se relacionan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Franchuelo Baytorechea asistiendo como Secretario actuante Don Esteban de Sandoz Uresti.

Abierto el acto por la presidencia de orden de la misma y el Secretario di cuenta que el objeto de la sesión era el de dar la posesión al Secretario nombrado con carácter definitivo para la plaza de este Ayuntamiento a favor de D. Gregorio Merino Rieo en virtud del concurso convocado con fecha 26 de Julio de 1948 y resuelto por la Diputación Foral de Administración Local

Sr. asistentes:

- D. Enrique Sarraguirre
- " Prudencio Oyarrabal
- " José Trasa
- " Francisco Salaverria
- " Gerardo Trasa
- El Sec. act. E.
- " Luis de Sandoz

en fecha 31 de Mayo del año en curso confirmando el nombramiento en propiedad a favor del citado funcionario.

Prepuse dicho Sr. Merino, el Sr. Alcalde Presidente pone de manifiesto a la Corporación la obligación inexcusable de darle posesión de dicha plaza y continuación al Sr. Merino Ríos acreditado pertenecer al Cuerpo de Secretarios de Administración Local de 2ª categoría mediante exhibición del título que puso sobre la mesa presidencial el que estudiado detenidamente por los Sres. presuytes, aprecian, estiman y así lo juzgan conveniente estar revestido dicho Sr. de toda legalidad y capacidad para el cargo que ha sido nombrado.

Seguidamente el Sr. Alcalde Presidente hace la preputación de dicho Sr. a todos los Sres. asistentes quienes de común acuerdo y a partir de esta fecha le reconoce como tal funcionario de esta Corporación Municipal y por lo tanto le declara posesionado en ese mismo acto del cargo a que se hace mención, con reconocimiento de tres quinquenios que le corresponde percibir en virtud de los años que acredita tener prestados.

El Sr. Merino Ríos con permiso de la presidencia dirige un saludo de bienvenida a todos los Sres. asistentes y promete su leal y entusiasta colaboración en cuanto redunde en beneficio de la Patria y de los intereses municipales.

La continuación pone a consideración de la presidencia y de los Sres. Concejales que para trasladar la familia y vender algunos de los citados hogares cristianos solicita de la benevolencia de los mismos un per-



mis de quinze dias que cumo maximum podra
firmarse la fecha hasta el veinte de Julio proxi-
mo a lo que la Corporacion accede en sentido
favorable al Sr. Superior.

No siendo otro el objeto de la convoca-
toria el Sr. Alcalde Presidente declaro cesa-
do el acto a los veinte dias del que mandó
extender la presente acta ordenando que de
la misma se remita certificacion al Sr. Sr.
Director Jral. de Administracion Local por con-
ducto del Gobierno civil de esta provincia la
cual susleida por mi el Secretario actuan-
te, de la que bien comparecidos los tres
asistentes la firman en union del Sr. Alcal-
de Secretario por lo que de todo lo cual
el que suscribe certifica

Señor Grajales

[Signature]

Prudencio Oyarzabal

Genaro Esosa

J. Salazar

Guillermo Pineda

Tomás de la Cruz